



Bucaramanga,

09 MAY 2019

**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Señor (a)

TEODORO PEREZ BRETON

Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el oficio No. 2019-4027.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 PERSONERIA MUNICIPAL DE
 BUCARAMANGA - PERSONERIA
 MUNICIPAL
 Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680008246

Envío: YG226352552C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 TEODORO PEREZ BRETON

Dirección: CARRERA 48 N° 59B-15
 ESTORAQUES 2

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

02/05/2019 18:47:17

Mín. Trámite de carga 600200 de 20/05/2011
 Min. Trámite de carga 600200 del 25/05/2011



Bucaramanga

Señor(a)

TEODORO PEREZ BRETON

Carrera 48 No. 59B – 15 Barrio Estoraques 2

Ciudad

Asunto: INFORMACIÓN DE VEEDURÍA
Asignación: SECRETARIA DEL INTERIOR – SEGUNDA INSTANCIA
Proceso: 2014-004
Solicitante: TEODORO PEREZ BRETON

Personería de Bucaramanga
 Correspondencia Enviada
 Número: 2019-4027

Fecha: 30/abr./2019 11:11 AM
 Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal I-II-III
 Serie: 41 - VEEDURÍAS
 Anexos:
 No. Folios:

siged

De manera comedida me permito informarle que, esta Agencia del Ministerio Público, realizó visita especial **el día 26 de abril de 2019**, al proceso bajo el Radicado de la referencia, en el cual me informan lo siguiente:

- Con ocasión a nuestra visita la secretaria del Interior – Segunda Instancia, se compromete a dictar fallo dentro de los siguientes dos (02) meses, teniendo en cuenta el volumen del expediente a estudiar.
-

Por lo anterior, esta Delega Penal continuará ejerciendo veeduría hasta la terminación del proceso.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
 Personera Primera Delegada Penal
 Rad. Correspondencia 6933-2016

Proyectó: Shirley Rivera L.- Apoyo a la Gestión Jurídica

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
 Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
 Carrera 11 No. 34 - 16/40
 Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
 personeriabucaramanga@hotmail.com
 www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 09 MAY 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **TEODORO PEREZ BRETON**, toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	<input type="checkbox"/> Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número	
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Contactado	
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input checked="" type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	
Fecha 1: 03 15 2019	Fecha 2: 03 15 2019	ANO	MES	DIA
Nombre del distribuidor: Alfonso Ayala Romero				
C.C. Centro de Distribución: C.C. Centro de Distribución				
Observaciones: Pto. Rto. Pto. Rto. Pto. Rto.				

PERSONERIA DE BUCARAMANGA
A QUE SE LE
07 MAY 2019
Mons.
C. de Hidrocarbon